



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras



DOM: 79
GSB/raa
27/04/15

DECRETO EXENTO N° 669

LITUECHE, 27 de Abril de 2014

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Los Términos de Referencia que se adjuntan al proceso y que norman el llamado a licitación para la contratación de mano de obra.
- El Decreto Exento N° 568 de fecha 10 de Abril de 2015 que aprueba términos de referencia, llama a licitación y nombra comisión evaluadora
- El certificado de disponibilidad presupuestaria.
- El Acta de evaluación de ofertas emitida por la comisión

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

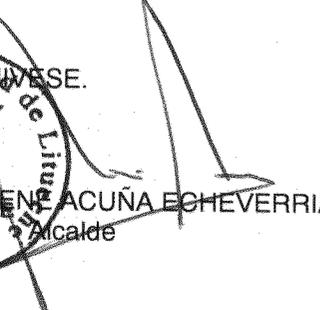
DECRETO:

DECLARASE inadmisibles las ofertas presentada por los proveedores Gonzalo Felipe Fuentes Bustos P Y P Servicios E.I.R.L., Rut 76.335.131-9 y Jaime Enrique Villegas Acevedo, Rut 6.936.003-3, para la contratación de mano de obra para mantención y siembra Areas Verdes, poda y reposición arboles y/o arbustos, de acuerdo a licitación ID 1743-44-LE15.

PUBLIQUESE copia del presente decreto en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


BENIGNO ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/FPV/GSB/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras



ACTA DE EVALUACION CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA MANTENCION Y SIEMBRA AREAS VERDES, PODA Y REPOSICION ARBOLES Y/O ARBUSTOS

El Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Litueche Andrés Pérez Correa, EL Director de Obras Municipales, don Genaro Soto Barreda y el profesional apoyo Secplac, don Raúl Morales Flores; siendo las 14:30 horas del día 22 de Abril de 2015, revisan la propuesta para la contratación de "MANO DE OBRA PARA MANTENCION Y SIEMBRA AREAS VERDES, PODA Y REPOSICION ARBOLES Y/O ARBUSTOS", licitado mediante proceso N°1743-44-LE15.
Se presentaron dos ofertas que se detalla a continuación:

I.- DE LOS OFERENTES

Requerimientos	GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS E.I.R.L. 76.335.131-9	JAIME ENRIQUE VILLEGAS ACEVEDO 6.936,003-3
Presentación Oferta a través del Portal	SI	SI
Hábil Chile Proveedores	SI	SI
Iniciación de actividades	SI	SI
Fotocopia Cedula de Identidad	SI	SI
Fotocopia Facturas	SI	SI
Declaración Jurada Sin Conflictos de Interes	SI	SI

II.- DE LA EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES

Nombre Oferente	R.U.T.	Observación
GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS I.R.L.	76.335.131-9	<p>Presenta tres (3) Facturas, las que se describen a continuación: Factura N° 45, de fecha 01 de Marzo del 2015, indicando 12 meses de mantención de Areas Verdes, para la Empresa INMOBILIARIA E INVERSIONES ALTAMIRA S.A. por un monto de \$ 784.200. En certificado anexo se indica la que la mantención corresponde a 15.000 m2 de Areas Verdes. Factura N° 47, de fecha 04 de Marzo del 2015, indicando la instalación de pasto en rollo y riego tecnificado para el Señor FRANK ALBERTO JELVE OLATE, por un monto de \$ 40.560, no se señala superficie.. Factura N° 48, de fecha 20 de Abril del 2015, indicando la mantención de pasto por el mes de Marzo para el Señor FRANK ALBERTO JELVE OLATE, por un monto de \$ 15.000, no se señala superficie.. Presenta tres Facturas representando en teoría 13 meses.</p>



JAIME ENRIQUE VILLEGAS ACEVEDO	6.936,003-3	<p>Presenta doce (12) Facturas, las que se describen a continuación:</p> <p>Factura N° 223 , de fecha 01 de Septiembre del 2014, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca, Agosto 2014.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 4.173.521.</p> <p>Factura N° 226 , de fecha 02 de Octubre del 2014, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca, Septiembre 2014.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 4.634.323</p> <p>Factura N° 228 , de fecha 21 de Octubre del 2014, indicando Corte de Pasto y Aplicación de Herbicida en Escuela Carlos Ibañez de Maitenes, Dpto Educación .Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 119.000</p> <p>Factura N° 229 , de fecha 05 de Noviembre del 2014, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca, Octubre 2014.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 4.634.323</p> <p>Factura N° 232 , de fecha 01 de Diciembre del 2014, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca, Noviembre 2014.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 4.634.323</p> <p>Factura N° 237 , de fecha 05 de Enero del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes ,Diciembre 2014.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 3.269.155</p> <p>Factura N° 240 , de fecha 26 de Enero del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca, Diciembre 2014.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 1.365.168</p> <p>Factura N° 241 , de fecha 02 de Febrero del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes , Enero 2015.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 3.419.536.</p> <p>Factura N° 242 , de fecha 02 de Febrero del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca ,Enero 2015. Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 1.365.168</p> <p>Factura N° 246 , de fecha 04 de Marzo del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes , Febrero 2015.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 3.419.536.</p> <p>Factura N° 247 , de fecha 04 de Marzo</p>
-----------------------------------	-------------	--



	<p>del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes Estadio La Boca ,Febrero 2015. Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 1.365.168</p> <p>Factura N° 251 , de fecha 06 de Abril del 2015, indicando la mantención de Areas Verdes , Marzo 2015.Comuna de Navidad, para la Ilustre Municipalidad de Navidad, por un monto de \$ 3.419.536.</p> <p>Presenta 12 facturas , representando 8 meses</p>
--	---

III.-DE LA OFERTA ECONOMICA

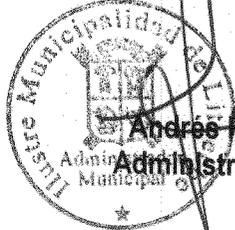
Nombre Oferente	R.U.T.	Valor Oferta
GONZALO FELIPE FUENTES BUSTOS I.R.L.	76.335.131-9	1.899.047 + IVA
JAIME ENRIQUE VILLEGAS ACEVEDO	6.936.003-3	2.087.395 + IVA

IV.-DE LA EVALUACION

Dado los antecedentes de respaldo de ambas ofertas la Comisión Evaluadora propone al Señor Alcalde declarar desierta la Propuesta considerando que;

- En los Términos de Referencia el criterio de Evaluación de la experiencia , Art 6.1.b , no está bien acotado, ya que señala la experiencia en meses, que sean respaldados por Facturas , pero estos antecedentes no nos permiten evaluar la Experiencia Técnica del Oferente, Lo que en opinión de la Comisión es insuficiente para tener cumplida la exigencia establecida en el Art 38 del Reglamento de la Ley 19,886..
- Las Bases de Licitación no se ajustan a los requerimientos y necesidades de la Municipalidad de Litueche, de tal forma que esta situación no permite resguardar los intereses de nuestra institución.
- En consideración a la Ley 19.880, que establece las Bases del procedimiento Administrativo que rigen los Actos de la Administración del Estado en su Artículo N° 4 sobre principio de procedimiento, la Comisión se reserva el derecho a no realizar la Evaluación de las ofertas presentadas, por considerar que dicha evaluación iría en desmedro de los oferentes.

Para constancia firman



Anderos Pérez Correa
Administrador Municipal



Genaro Soto Barreda
Director de Obras Municipales



Raúl Morales Flores
Profesional Apoyo Secplac

AL ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
SEÑOR RENE ACUÑA ECHEVERRIA